

## **NOTICIAS RADIALES DE LAS CHICAS Y LOS CHICOS. EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN LOS BARRIOS DEL SUR**

**Eje temático:** Promoción de derechos, diversidad e inclusión

**Nombre del Proyecto de Extensión:** “Taller de noticias de y para niñas. El derecho a la comunicación en las escuelas y en la radio (PSE) 2021”

**Autoras:** Maria Cecilia Tosoni, Maria Magdalena Tosoni, Laura Verónica Montoya

**Pertenencia institucional:** Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo

**Organizaciones e instituciones no universitarias intervinientes:** Radio Comunitaria Cuyum FM 89.3, Escuela N° 1-670 “Dr. R. Fernandez Lettry” (Luján de Cuyo, Mendoza) y Escuela N° 1 “Padre P. Arce” (Godoy Cruz, Mendoza)

### **Introducción**

Los medios de comunicación masivos ofrecen una visión negativa de los barrios periféricos de la ciudad de Mendoza, señalándolos como zonas rojas o peligrosas. En particular, los barrios del sur del Gran Mendoza son una zona particularmente estigmatizada en diarios y canales de TV comerciales que la señalan como “Triple Frontera”, aludiendo a la delincuencia, el narcotráfico y la marginalidad existente. Como consecuencia, les niñas<sup>1</sup> de estas áreas experimentan procesos de estigmatización por su lugar de residencia, ya que son considerados “sospechosos” por vivir en estos barrios. Entendemos que el ejercicio del derecho a la comunicación por parte de ellos es más urgente, pues necesitan dar a conocer sus inquietudes y opiniones sobre la realidad que viven cotidianamente.

La intersección de las calles Terrada y Carrodilla es el límite tripartito entre los municipios de Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú. Hacia el sur de la misma se encuentra el Barrio Los Alerces II, donde se ubica la Esc. N° 1-670 “Dr. R. Fernández Lettry”. Al norte de este cruce se encuentra el Barrio La Gloria, donde se localiza la Esc. N° 1-622 “Padre. P. Arce”. La cercanía geográfica y la situación de vulnerabilidad social de les niñas motivó el trabajo conjunto de ambas instituciones. Sus directivos y docentes están comprometidos en mejorar las condiciones de aprendizaje de les niñas y generar experiencias novedosas.

La “Radio Comunitaria Cuyum” pertenece a la Asociación Cuyum de Comunicación Popular Per. Jur. N° 1377/06 y en el año 2020 el ENACOM le otorgó la licencia oficial para transmitir en la frecuencia FM 89.3. Hace 30 años que trabaja en la zona promoviendo el derecho a la

---

<sup>1</sup> Nota: En la edición de los trabajos se ha respetado la decisión de las autoras de la ponencia de hacer referencia a la diversidad de géneros a través de la utilización de la e como marca genérica.

comunicación de los vecinos, las organizaciones y las instituciones barriales. En este sentido, lleva a delante un proceso de transformación cultural que pone en valor las acciones solidarias y los emprendimientos comunitarios. Asimismo, visibiliza las actividades de las organizaciones barriales para el buen vivir de vecinas y vecinos de la zona, a fin de revertir los procesos de estigmatización generados desde los medios de comunicación comerciales. Los numerosos programas radiales propios y producidos por las distintas organizaciones barriales dan cuenta de ello. Su compromiso con las demandas y los reclamos de los sectores más vulnerables se evidencia en las notas que difunden a diario. Estas muestran las distintas realidades locales, las opiniones de los trabajadores, los desempleados y quienes sufren distintas injusticias.

Uno de los objetivos de la emisora es animar y aportar a la formación de niños y jóvenes en comunicación comunitaria para que expresen la realidad social que viven. Desde el año 2010, hemos trabajado junto con la emisora animando la participación de los niños en la radio. Los integrantes del medio comunitario valoran cuando los chicos presentan inquietudes y comunican sus opiniones, porque interpelan a los oyentes, ofreciendo una perspectiva crítica de la realidad que viven cotidianamente. Es por ello que la “Radio Comunitaria Cuyum” aprecia que desde la Facultad de Educación se participe en procesos de comunicación popular desarrollados por escuelas de la zona, de modo que los futuros docentes vean en la radio un instrumento al servicio del derecho a la comunicación de los más pequeños. Por otra parte, los miembros de la organización valoran la formación recibida en nuestra unidad académica, ya que incorporaron como conductora del programa semanal a una estudiante avanzada de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social.

En el marco de las medidas de aislamiento y prevención del COVID-19 de 2020, la “Radio Comunitaria Cuyum” siguió transmitiendo su programación de la mañana y difundió los avisos de las instituciones educativas, del ANSES y de los municipios de Godoy Cruz, Maipú y Luján de Cuyo a los vecinos de los barrios. La Esc. N° 1-670 “Dr. Ramón Fernández Lettry” y la Esc. N° 1-622 “Padre Pedro Arce” se organizaron para favorecer el vínculo entre las familias y las instituciones educativas a través de la emisora. Se sumaron a experiencias de otros años en las que, a través de la Facultad de Educación, sirvieron de base para la comunicación. Aunaron esfuerzos y comenzaron a transmitir el programa radial “Juntos Podemos”, los días miércoles a las 18 horas por la “Radio Comunitaria Cuyum” FM 89.3, desde el mes de junio de 2020.

El programa sirvió para integrar a las familias de los tres departamentos (Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú) y desmitificar la existencia de las rivalidades entre las barriadas señaladas

por los medios de comunicación comerciales. Además, este programa radial fue declarado de interés cultural, educativo y social por el Honorable Concejo Deliberante de Godoy Cruz (Dec. Nº 21/2020) y el Honorable Concejo Deliberante de Luján de Cuyo (Dec. Nº 16/2020). El programa radial “Juntos podemos” es una experiencia valiosísima de comunicación y articulación con organizaciones sociales para que los niños ejerzan su derecho a la comunicación difundiendo sus conocimientos y opiniones a través de un medio comunitario.

El “Taller de noticias de y para niños. El derecho a la comunicación en las escuelas y en la radio (PSE)”, a cargo de las profesoras Magdalena Tosoni y Cecilia Tosoni, es un espacio curricular optativo para los estudiantes de todas las carreras de la Facultad de Educación. Con este formato se busca curricularizar las Prácticas Socioeducativas (PSE) en esta Unidad Académica, porque los planes de estudio vigentes desde 2012 incluyen este tipo de espacios para favorecer las experiencias formativas innovadoras y los intereses vocacionales de los estudiantes. La implementación de las PSE es a través de un taller optativo que concretiza su curricularización con un reconocimiento de 5 créditos a los estudiantes. En esta oportunidad, participaron 10 estudiantes, una de ellas becaria del proyecto.

En el marco de las PSE, este taller brinda conocimientos de Sociología de la comunicación, DDNNyA y Filosofía con niños para que los estudiantes participen en proyectos comunicacionales en instituciones y organizaciones sociales en un territorio concreto, de modo que puedan promover el derecho a la comunicación de los chicos como base para el ejercicio de los demás derechos.

En 2021, se tomó el proyecto educativo y comunicacional que las Esc. Nº 1-622 “Padre Pedro Arce” y la Esc. Nº 1-670 “Dr. Ramón Fernández Lettry” realizan con la “Radio Comunitaria Cuyum” FM 89.3 como marco de aprendizaje privilegiado para que los estudiantes realicen Prácticas Sociales Educativas en territorio. Es importante que, como extensionistas, profesoras y estudiantes participen en estas actividades junto con docentes, directivos de las escuelas y la emisora, porque la universidad necesita insertarse en procesos sociales y culturales transformadores y vincularse con los actores sociales. El objetivo fue que los estudiantes aprendieran a trabajar desde instituciones educativas con organizaciones sociales presentes en los barrios de la periferia urbana, para promover el ejercicio el derecho a la comunicación de los niños de sectores populares.

Durante agosto, septiembre y octubre se realizaron 6 encuentros presenciales con los estudiantes, quienes posteriormente completaron un trabajo práctico sobre temas vinculados

a la sociología de la comunicación, la filosofía con niños y los DDNNyA, a través de un espacio en la plataforma FEDvirtual de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo.

En septiembre, se realizaron tres encuentros en la “Radio Comunitaria Cuyum” con estudiantes y miembros de la organización. En octubre, primero, se realizaron dos en cada institución educativa, con directivos y docentes, para organizar las actividades con los niños. Luego, se llevó adelante una jornada con cada grupo de niños y niñas: 7° A y 7° B Esc. P. Arce, 7° A, 7° B y 7° C y sala de 5 de la Esc. N° 1-670 “Dr. Ramón Fernández Lettry”, para producir las noticias populares (octubre).

En noviembre, se visitó la radio con cada uno de ellos para difundir las noticias producidas. Posteriormente, las estudiantes presentaron su informe final, a través de la plataforma FEDvirtual para la acreditación del espacio “Taller de noticias de y para niños. El derecho a la comunicación en la escuela y en la radio”.

Las actividades realizadas fueron muy valoradas en las escuelas y la emisora, porque fueron un aporte importante al proyecto comunicativo que las instituciones llevan adelante con la “Radio Comunitaria Cuyum” FM 89.3. Algunas de las noticias producidas se encuentran en este video: <https://youtu.be/oFc8wJ9mw64>.

Nos parece muy importante destacar la diversidad de noticias que produjeron los chicos, al igual que los diferentes aspectos de la vida escolar y barrial que mostraron. Ellos tomaron como noticia la visita a la escuela secundaria con la cual articulan el paso a primer año, las actividades que se desarrollan en los polideportivos, la inauguración de una plaza. También, hicieron reclamos por la velocidad de los colectivos en la zona y la falta de agua potable. Los chicos difundieron la muerte de un celador de una de las escuelas, mostrando el dolor que sentían, al igual que la preocupación por la imitación del juego del calamar entre los más pequeños. Se animaron con un rap sobre la violencia que se vive en los barrios y realizaron una campaña con *spot* sobre “vida saludable”, invitando a tener huertas familiares, practicar deportes y alimentarse sanamente. Los niños del nivel inicial contaron lo que hacían en el jardín y cantaron para la audiencia.

Así, vemos que chicos y chicas de las escuelas tienen una visión compleja de la realidad que viven, señalan las acciones positivas, valoran lo que realizan en los barrios. Sin embargo, saben de la violencia, de los riesgos a los que están expuestos y de la responsabilidad de las autoridades municipales frente a temas que los aquejan. Conocer su perspectiva enriquece nuestra comprensión sobre las infancias, en particular, sobre aquellos

niños que viven en zonas marcadas por la pobreza y la marginación. También, el contacto con las docentes y directivos nos permitió valorar el trabajo que realizan cotidianamente, cómo enfrentaron la pandemia, el aislamiento y el desafío que implicó el regreso a la presencialidad. Por sobre todo, nos impactó que compartieran con nosotros sus inquietudes y sus logros. Nos admira su compromiso con los niños, la escuela y las familias de los barrios.

### **Conclusiones. Repensando nuestra experiencia**

Para cerrar este trabajo, nos parece oportuno recuperar desde las características de las PSE lo realizado durante el segundo cuatrimestre del 2021.

#### *Curricularización*

El desarrollo del “Taller de noticias de y para niños. El derecho a la comunicación en las escuelas y en la radio” como espacio optativo para los estudiantes de la Facultad de Educación posibilita su incorporación a la *curricula* con características propias y un reconocimiento académico de 5 créditos. En este sentido, este espacio curricular ofrece contenidos y actividades específicas para que los estudiantes puedan trabajar de forma mancomunada con organizaciones e instituciones en intervenciones particulares en un territorio. Debido a que los tiempos de un cuatrimestre no siempre son suficientes para llevar adelante las muchas actividades, se propuso un número de encuentros y acciones concretas para asegurar su cumplimiento.

A propósito del cursado del taller, se previeron encuentros presenciales y el trabajo en plataforma FEDvirtual de los estudiantes, para interiorizarse en la problemática de la presencia de los niños en los medios de comunicación, la complejidad y conflictividad del campo comunicacional en la Argentina, el lugar que ocupan los medios comunitarios en el ejercicio del derecho a la comunicación de los sectores populares. Asimismo, en la necesidad de generar acciones que posibiliten el derecho a ser oídos que tienen los chicos y las chicas, y el rol que le cabe a las escuelas en este ejercicio. Los encuentros presenciales contribuyeron a la conformación del grupo y a la distribución de tareas.

#### *Diálogo de Saberes*

Consideramos valiosísimo el diálogo de saberes entre estudiantes y profesoras con directivos y docentes de las escuelas y los miembros de la radio, en vistas a llevar adelante la producción de noticias con chicos y chicas. La buena disposición de los participantes permitió, además, sortear obstáculos propios de la realización de propuestas que involucran

a distintas organizaciones e instituciones. Las estudiantes buscaron apropiarse de las experiencias de las docentes en ejercicio y estuvieron dispuestas a aprender sobre comunicación popular a través del diálogo con locutores y productores radiales. Fue enriquecedor para las estudiantes conocer las acciones de la emisora y de las escuelas en una zona fuertemente estigmatizada, se sorprendieron de todo el trabajo que realizan.

### *Interdisciplina*

La interdisciplina presente en el desarrollo de los contenidos del Taller (Sociología de la comunicación, Filosofía con niños, Ética y ciudadanía) se enriqueció a partir de la reflexión sobre la propia práctica que los involucrados hacían permanentemente. Conocimientos didácticos específicos de las docentes en ejercicio y directivos contribuyeron a contextualizar y organizar la propuesta, en particular, en uno de los grupos a partir de la presencia de una niña con hipoacusia. Los comunicadores populares también orientaron las propuestas de actividades con los niños y, en particular, la dinámica comunicativa el día que los chicos y chicas asistieron a la radio. En las aulas pudimos especificar conocimientos de las asignaturas que dictamos en relación al ejercicio del derecho a la comunicación por los niños de sectores populares y su relevancia cultural y política. Como desafío, nos parece interesante promover este espacio curricularizado como taller optativo para estudiantes de otras carreras de la Universidad Nacional de Cuyo, que les permitan cursar asignaturas en otras facultades. Esto permitiría un mayor intercambio entre estudiantes.

### *Territorialización*

La intervención propuesta desde esta actividad de implementación de PSE contribuyó al trabajo que realizan en conjunto escuelas y la emisora barrial. En este sentido, la universidad se involucró en el proceso de transformación cultural que se lleva adelante en la zona para dar a conocer las opiniones y las inquietudes de vecinos y vecinas que son estigmatizados por su lugar de residencia y no son escuchados en otros medios de comunicación. Particularmente, los chicos de estas barriadas siempre son vistos como “carenciados”, por lo que el tener un lugar de protagonismo en un programa radial genera un cambio cultural y político.

### *Relación teoría y praxis*

Entendemos que la realización de acciones auténticas en las que los chicos y las chicas ejercen su derecho a ser escuchados implica una permanente interpelación a los marcos teóricos desde los cuales trabajamos en la universidad y estimula a las estudiantes a

confrontar sus aprendizajes en las aulas con las situaciones que deben enfrentar en las prácticas de intervención. Por otra parte, para muchas de las estudiantes era la primera vez que llevaban adelante intervenciones didácticas en las escuelas, lo cual generó gran expectativa en ellas. La formación profesional en pandemia distanció a nuestros alumnos de espacios de práctica en distintas instituciones. En ese sentido, esta propuesta promovió un aprendizaje situado de contenidos que estaban aprendidos de forma teórica. Para las docentes fue importante volver a transitar por las instituciones educativas, conversar con directivos y docentes. Esto permite que revisemos nuestras perspectivas teóricas a partir de conocer situaciones particulares, experiencias, dudas, inquietudes, conversaciones con nuestras estudiantes.

Por todo lo dicho, la realización del “Taller de noticias de y para niñas” luego de la pandemia fue una experiencia muy importante para las estudiantes y para nosotras como docentes, ya que pudimos participar de un proyecto colectivo que busca valorar lo que ocurre en los barrios del sur. Además, el intercambio de saberes con las docentes y directivos anima a nuestras futuras egresadas y dota de sentido nuestra tarea docente.

### **Bibliografía**

- Macchiarola, V. y Juárez, M. (2014). *Experiencias de prácticas sociocomunitarias en la universidad. Recorridos, emergencias y desafíos de una innovación pedagógico-social*. UNIRIO Editora.
- Tosoni, M. y Tosoni, C. (2018). Las noticias de las chicas y los chicos. *Revista Novedades Educativas*, 332, 25-30.